

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREENANDES ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los Doce días del mes de Marzo del dos mil Dieciocho, a las nueve horas, en el local ubicado en Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río, Quinto Piso, Of. 8, se reúnen los accionistas de la Compañía **GREENANDES ECUADOR S. A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

BLUEHOLDING S.A., representado por el Ing. Luis Trujillo Bustamante, en su calidad de Presidente, propietario de Siete Mil Quinientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a Siete Mil Quinientos votos.

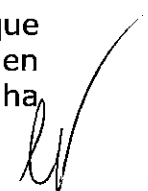
ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietario de Dos Mil Quinientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar, con derecho a Dos Mil Quinientos votos.

El Secretario manifiesta que con base en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ha determinado que se encuentran presentes en la sesión y debidamente representados por sus representantes legales o apoderados, los accionistas que conforman el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía GREENANDES ECUADOR S.A. que asciende a la suma de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00) por lo que sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas, a través de las personas naturales que los representan, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo, y que son:

- 1) Conocer el informe anual del Gerente General respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2017 y el informe de los Auditores Externos.
- 2) Conocer sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al año 2017.
- 4) Resolver sobre la designación de Comisario y Auditores Externos.

Preside la sesión el señor Manfred Merz y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Ing. Luis Trujillo Seminario.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de Compañías y 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, lo que así se hizo, ratificando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo cual consta en la lista de asistentes que ha sido suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta.



El señor Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de GREENANDES ECUADOR S.A., y dispone que se proceda a conocer, analizar y resolver sobre los puntos expresados en el orden del día.

En cuanto al primer punto: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS.- El Ing. Luis Trujillo Seminario, Gerente General, procedió a dar lectura de su informe sobre la conducción de los negocios de la empresa y sus actividades operativas durante el año 2017, el cual formará parte integrante del expediente de la presente acta. Acto seguido, procedió con la lectura del Informe Preliminar de los Auditores Externos Valarezo & Asociados.

En cuanto al segundo punto: ESTADOS FINANCIEROS.- El Gerente General dio a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2017 y se revisó la evolución del patrimonio de los accionistas.

En cuanto al tercer punto: DESTINO DE UTILIDADES.- El Gerente General informó que en el ejercicio económico del año 2017 la utilidad neta de la compañía fue de US\$ 956,370.38 la misma que se contabiliza a Utilidades Acumuladas no Distribuidas y se aprueba la entrega de dividendos a los accionistas de la Cuenta Utilidades Acumuladas no distribuidas, luego de deliberar sobre dicho tema, la asamblea resuelve en forma unánime, la siguiente resolución: Que se pague a los accionistas un dividendo de US\$400,000.00, distribuido de la siguiente manera: BLUEHOLDING propietario del 75%, la cantidad de US\$300,000.00 y el accionista Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, propietario del 25%, la cantidad de US\$100,000.00

En cuanto al cuarto punto: DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.- El Gerente General recomienda designar nuevamente para el ejercicio económico del año 2017 a la señora Jéssica Soledispa como Comisaria y mantener a la compañía auditora para su contratación en el presente año.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, el Presidente de la sesión mociona la aprobación de los temas conocidos previamente por la Junta y consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre las mociones expuestas u otras mociones alternativas para ser consideradas.

Por no existir cambios a las mociones presentadas y sin que ningún accionista desee dejar constancia en acta de sus deliberaciones, el Secretario procede a tomar votación, advirtiendo a todos los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y que al momento de la votación no procede modificaciones a la moción presentada. El Secretario llama uno a uno a los accionistas para que procedan a consignar su voto en alta voz resultando que las mociones han sido aprobadas con el voto favorable de todos los accionistas presentes o debidamente representados de la compañía GREENANDES ECUADOR S.A. que representan el cien por ciento

(100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, sin que se hayan registrado votos en contra, en blanco o abstenciones.

En consecuencia, la Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas de GREENANDES ECUADOR S.A. resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

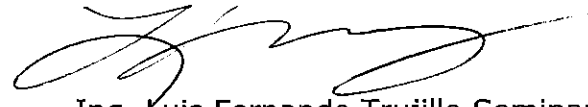
- 1.- Aprobar el Informe del Gerente General y el Informe Preliminar de los Auditores Externos, ambos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Conocer el Estado de Resultados y el Flujo de Caja de la compañía, aprobar la distribución de dividendos a los accionistas por un valor de USD 400.000.00 y destinar la utilidad neta (US\$956,370.38) como Utilidades Acumuladas del ejercicio económico.
- 4.- Designar a la señora Ing. Jéssica Soledispa como Comisaria de la compañía con una remuneración de US\$250 anuales; y aprobar como compañía Auditora a Valarezo & Asociados Cia.Ltda. para la revisión y examen de los Estados Financieros del año 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, quienes proceden a suscribir la presente acta en unidad de acto. Con lo cual termina la sesión a las 10:00 horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Blueholding S.A., Ing. Luis Trujillo Bustamante, f) Ing. Luís Fernando Trujillo Seminario.- f) Sr. Manfred Martin Merz, Presidente de la Junta.- f) Ing. Luís Fernando Trujillo Seminario, Gerente General-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GREENANDES ECUADOR S. A.**, celebrada el 12 de Marzo del 2018.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2018
GREENANDES ECUADOR S. A.



Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA